



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 18 MAY 2017

VISTO:

La solicitud presentada por la Arq. María José Verón, Coordinadora Curso de Posgrado Diseño de Muebles según Nota N° 3234/2017; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha nota solicita se efectivice el reintegro de \$3483.08, por la compra de material de librería, almuerzo, y presente floral. Gastos realizados en ocasión de la muestra del Curso de Posgrado DIMU según comprobantes obrantes a fs 2/7 de la nota mencionada.

Que la solicitud cuenta con la conformidad de la Directora de la Escuela de Graduados Doctora María Cecilia Marengo.

Que el monto de la presente erogación será imputado a los Recursos Propios generados por el Curso mencionado.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

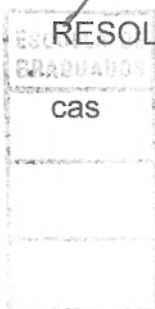
ARTICULO 1º: Autorizar el reintegro de la suma de \$3483.08 (Pesos TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON OCHO CTVS) a la Arquitecta María José Verón en su carácter de Coordinadora Curso de Posgrado DIMU.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto a los recursos propios generados por el Curso.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA